

alguno dentro del Segundo grado ejerciendo
oficio: no se tiene noticia tenga algun in-
compatible trato y Comercio en los Abastos
Publicos Directa o indirectamente, ni ninguna
tienda de Mercaderias, Oficio de los servicios
de la Republica, ni propiedad que le incapa-
cite servir al que le pertenece. Y en cuanto
a su conducta politica durante el abolido
Sistema, solo podemos decir que es de publico
y notorio esta recientemente purificado en
el N. y Sup. Consejo de la Guerra por
su clase. = El cuanto podemos informar
a V. E. en execucion de su precedente acuer-
do, y a conformidad de las investigaciones
que sobre todo hemos hecho. (Cartagena)

26. de Mayo de 1827 = Pedro Mateo = Pedro

Malla Santonio = Juan Sola Espinosa, S.^o

Grat. = Entendido el inserto informe p.^o

este Ayuntamiento acuerda: Se conforma con

el en todas sus partes y se tenga por el

q. debe dar a S. A. el Consejo de la N.^o



